



# Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)



BANDO.10-18

## **DON MANUEL CASAUS BLANCO ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL**

QUE CONVOCADAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA A CELEBRAR EL PRÓXIMO 2 DE DICIEMBRE DE 2.018, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN ELECTORAL GENERAL, QUEDAN EXPUESTAS AL PUBLICO LAS LISTAS ELECTORALES PARA SU CONSULTA POR LOS INTERESADOS A LOS EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES.

LAS LISTAS EXPUESTAS RESPONDEN AL CENSO ELECTORAL VIGENTE CERRADO AL DÍA 1 DE AGOSTO DE 2018.

LAS CONSULTAS QUE DEBAN HACERSE A LAS CITADAS LISTAS SE LLEVARAN A CABO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA SUMINISTRADA POR LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL.

PARA ELLO SE DISPONE DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS CORRESPONDIENTES ALEGACIONES, DESDE EL LUNES 15 DE OCTUBRE, HASTA EL LUNES 22 DE OCTUBRE, AMBOS INCLUSIVE DE 2.018, DENTRO DEL HORARIO DE OFICINA.

Lo que se divulga para general y público conocimiento.

Guadalcanal a 11 de Octubre de 2.018.

EL ALCALDE.

